



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co**

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 83

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Deslinde y Amojonamiento	05690 40 89 001 2015 00058 00	Pablo Betancort Núñez	Jose Adan Castrillon Acevedo, Francy Castrillón Acevedo y Otros	Auto No.495 Se reconoce poder para actuar.	16/08/2022	1
2 Derecho de Petición		Solicitante; Alcalde Municipal de Santo Domingo- Ant		Auto No. 496 Se accede a lo solicitado por el interesado	16/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 17/AGOSTO /2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**